

ANEXO N° 2 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En Valparaíso, a 28 de noviembre de 2023, las partes del contrato de prestación de servicios celebrado con fecha 21 de septiembre de 2022 y que suscriben el presente anexo, acuerdan dejar constancia de lo siguiente:

Que doña **ISABEL MARGARITA GARCÉS URETA** asumió como Consejera Regional de la Región del Maule hasta el año 2026.

En todo lo demás, las partes continuarán rigiéndose por el contrato de prestación de servicios a que se ha hecho referencia.

Nombre Asesora:	Isabel Margarita Garcés Ureta.
Nacionalidad Asesora:	[REDACTED]
RUT Asesora:	[REDACTED]
Fecha de nacimiento Asesora:	[REDACTED]
Domicilio Asesora:	[REDACTED]

[REDACTED]

Raúl A. Guzmán Uribe
Secretario General del Senado

[REDACTED]

Isabel Margarita Garcés Ureta
Asesora

